



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
No. ECOSUR-001/2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN:  
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO ÚTILES 2024 DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

En la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, siendo las 10:00 horas del 05 de julio de 2024, en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) ubicado en Carretera Panamericana, sin número, Barrio María Auxiliadora, C.P. 29290, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública indicada al rubro.

Este acto fue presidido por el Mtro. Jorge Francisco Cordero Bermúdez, servidor público designado por ECOSUR, quien al inicio de la reunión comunicó a los asistentes que de conformidad con lo publicado en las Bases para la Licitación Pública No. ECOSUR-001/2024, solamente se atenderán las aclaraciones presentadas a través del enlace proporcionado vía correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El acto fue asistido por videoconferencia por el M.A. Jorge Francisco Cordero Bermúdez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, Mtra. María Erika Arévalo Torres, Jefa del Departamento de Activo Fijo y Patrimonio, D.A. Ronald Domínguez Mayorga, Titular del Departamento Administrativo de la unidad San Cristóbal, C.P. Gabriela Guillén Gonzales, Titular del Departamento Administrativo de la unidad Campeche, Lic. Ana Karina Zetina Hernández, Titular del Departamento Administrativo de la unidad Tapachula, Mtro. José David Salazar Olmos, Titular del Departamento Administrativo de la unidad Villahermosa, y Dr. Francisco Javier Acevedo Caamal, Titular del Departamento Administrativo de la unidad Chetumal, quienes solventaron las preguntas de carácter técnicos, económicos, administrativos y legales, respectivamente.

El Mtro. Jorge Francisco Cordero Bermúdez, señaló que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a las bases a la licitación, conforme a lo siguiente:

Pregunta del licitante C.P. Hervin Salinas Aleman:

1.- Sera necesario estar presente para la entrega de los bienes una vez resultando ganador o se podría mandar un representante?

**R= Si se puede enviar un representante siempre y cuando este entregue carta poder, identificación oficial y copia del pago**

La respuesta anterior se registra a través del enlace proporcionado vía correo electrónico, correspondiente al procedimiento a la Enajenación de Bienes Muebles No Útiles de El Colegio de la Frontera Sur, No. ECOSUR-001/2024.



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILA  
EL MUJERIZADO DEL MUNDO

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. ECOSUR-001/2024**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:**  
**ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO ÚTILES 2024 DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR**

Para efectos de la notificación, y conforme lo indica a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes el acta correspondiente a la junta de aclaraciones, la cual podrán consultar a través del enlace proporcionado vía correo electrónico.

No habiendo más preguntas que responder se hace constar que se da por terminada la presente a las 10:20 horas del mismo día de su fecha, firmada para constancia los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de esta.

POR EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR:

**Mtro. Jorge Francisco Cordero Bermúdez**  
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales

**Mtra. María Erika Arévalo Torres**  
Jefa del Departamento de Activo Fijo y Patrimonio

**D.A. Ronald Domínguez Mayorga.**  
Titular del Departamento Administrativo de la unidad San Cristóbal

**C.P. Gabriela Guillén Gonzales**  
Titular del Departamento Administrativo de la unidad Campeche

**Lic. Ana Karina Zetina Hernández**  
Titular del Departamento Administrativo de la unidad Tapachula

**Mtro. José David Salazar Olmos**  
Titular del Departamento Administrativo de la unidad Villahermosa

**Dr. Francisco Javier Acevedo Caamal**  
Titular del Departamento Administrativo de la unidad Chetumal

**Lic. Martha Elisa Trejo Trejo**  
Asistente del Departamento de Activo Fijo y Patrimonio

-----FIN DEL ACTA-----

